

## Alertan de que los "tatuadores piratas" provocan contagios de hepatitis y sida



[Ampliar foto](#)

Tatuajes en la espalda. (Imagen: ARCHIVO)

- El 75% de los locales de Valencia incumple la ley.
- Usan tintas de mala calidad y hay falta de higiene.
- CONSULTA AQUÍ [MÁS NOTICIAS DE VALENCIA](#)

**Minuteca** todo sobre:

- [Hepatitis](#),
- [Sida](#)

CARLOS N. C.. 02.04.2009

"La salud debe primar por encima de modas como los tatuajes y los piercings, puesto que la gente debe saber que hay riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas si no lo hace personal con formación y con medios adecuados". Así de contundente se ha mostrado la concejal de Sanidad, **Lourdes Bernal**, en declaraciones a *20minutos.es*, tras analizar los primeros datos de las inspecciones que están llevando a cabo técnicos de su departamento en estos locales de Valencia.

Sólo el 41% de profesionales está vacunado contra la Hepatitis B

Y es que, según ha informado la edil, sólo el 25% de los visitados cumple todas las exigencias legales. Así, el 45% de ellos utiliza **tintas homologadas** de un sólo uso. En cuanto a los profesionales, únicamente el 41% está vacunado contra la Hepatitis B y el tétanos para evitar posibles contagios.

Otro dato preocupante, según Sanidad, es que "el **73% carece de libro de registro** de clientes, lo que les exime de cualquier responsabilidad en caso de reclamación". Además, han detectado casos de tatuajes en menores sin permiso de los padres. "Dichos casos los remitimos a la Fiscalía de Menores", explican.

En cuanto a temas de higiene, existe mayor cumplimiento de la ley: "El 73% tiene el área de trabajo independizada y el mobiliario en buen estado y tiene el material de trabajo (agujas) en una **zona desinfectada** y sellada".

El 45% vulnera los protocolos de preparación y cuidado del tatuaje

Sin embargo, el 45% no respeta los protocolos de preparación y cuidado en la zona afectada tras la actuación. Como consecuencia de estas inspecciones que se seguirán llevando a cabo, Sanidad ha apercibido a 16 establecimientos que han incumplido requisitos. Ahora tienen un plazo para subsanarlos, hasta que vuelvan a pasar los inspectores. En caso de que persistan las deficiencias, las sanciones pueden oscilar entre **3.000 y 15.000 euros**. Sanidad hará una campaña en los colegios "para que jóvenes y padres conozcan sus derechos y los requisitos que deben cumplir estos locales".

### **Baratos, pero peligrosos**

El estudio de tatuajes Tacasa de **Alejandro Gallart** entra en el 25% de los que cumplen todos los requisitos legales en Valencia. Sin embargo, la creciente competencia de "piratas" le están arruinando: "Cada vez hay más, por eso me parece bien que hagan inspecciones. Los ilegales cobran la mitad por un tatuaje porque usan tinta mala y puede que no cambien las agujas. La gente no debe ir a lo barato. Puede haber contagios de hepatitis o sida".

Fuente:

<http://www.20minutos.es/noticia/460739/1/>